

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa ESPINOZA & CASTRO CIA. LTDA., presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014

Señores socios, como es de su conocimiento, durante el periodo año 2014 se ha dedicado esfuerzo a la reactivación de la compañía que fue declarada en disolución por Superintendencia de Compañías por la omisión de presentación de los estados financieros, a la fecha se ha descargo con la presentado los estados financieros y el correspondiente pago de contribución, estamos en espera de la aprobación de un balance rectificatorio del ejercicio 2014 presentado, y solicitar su exclusión de la disolución y reactivación. Por eso no hemos realizado actividad alguna por los contratos que se podrían firmar con posibles clientes con nuestra compañía Espinoza & Castro.

Por otra parte la empresa mantiene valores por cobrar en calidad de anticipo a proveedores, a quien estamos adquiriendo un software modular contable, para brindar servicios de mantenimiento contable. Por lo que estaremos realizando desembolso, durante el ejercicio económico 2014 hemos recibido el software y, estamos verificado el ingreso y salida de datos, esto nos permitirá aperturar clientes, y generar rentabilidad durante el ejercicio fiscal 2015.

A continuación expongo las cifras de los resultados del ejercicio económico.

RUBROS	Ejercicio año 2014	Ejercicio año 2013	% Tasa
INGRESOS			
Ventas, netas Prestaciones de Servicios	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos, intereses cta. ahorro	0.00	0.00	
Total Ingresos	0.00	0.00	
GOSTOS Y GASTOS			
Gastos Administrativo	159.46	100.00	59.46
Total costos y gastos	159.46	100.00	
Utilidad (Perdida)	(159.46)	(100.00)	
15% Participación trabajadores	0.00	0.00	
Utilidad antes de Impuestos	0.00	0.00	
22% Impuesto a la Renta	0.00	0.00	
	(159.46)	(100.00)	

No se registraron ventas en el presente ejercicio económico, los gastos administrativos crecieron en un 59.46% con relación al ejercicio anterior 2013, generando el mismo margen de pérdida.

Por otra parte se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta, hemos presentado los estados financieros tanto para Superintendencia de Compañías, como para el Servicio de Rentas Internas S.R.L.

También se han presentado las declaraciones de Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, y los correspondientes anexos Transaccionales.

Sugiero a ustedes que las pérdidas sean absorbidas con las utilidades retenidas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



CPA. Karina Amada Castro Márquez
GERENTE GENERAL